

maría del carmen ruiz castañeda

el periodismo como apoyo de la literatura*

Antecedentes. Es de todos sabido que la prensa científica y literaria se inicia en la Nueva España en 1768, con el **Diario literario de México** de José Antonio Alzate.

Anteriormente a esta fecha, los periódicos informativos de la Colonia se limitaron a publicar, sin comentarios y como única incursión al mundo de la cultura literaria,, breves relaciones de "Libros Nuevos" que revelan la monotonía editorial de la época (Gacetas de México de 1722 y de 1728 a 1839).

El **Mercurio de México**, denominación que en 1742 adoptó la **Gaceta de México**, hace una mínima concesión al gusto poético de los lectores: cada fascículo publica un "Enigma" cifrado en una décima, "para mayor complacencia de la estudiosidad y ejercicio de los ingenios", pues "los primorosos talentos, de que esta Corte abunda, podrán en el mismo metro compendiar los Enigmas que gustaren, ... y lograrán el premio de que con su nombre se participen al público en los meses futuros".¹ Son éstos los primeros versos publicados por un periódico novohispano, y por su propia índole rezuman trivialidad entre resabios conceptistas.

El verdadero introductor de las secciones de literatura, ciencia y variedades en la prensa informativa es Manuel Valdés, en su **Gaceta de México** (1784-1810), por emulación de los periódicos de Alzate y Bartolache que la precedieron y de las **Gacetas de Literatura** del propio Alzate con las que coexiste.

* Forma parte de la introducción a un estudio de las revistas literarias mexicanas del siglo XIX.

¹ **Mercurio de México**, No. 147, enero de 1742.

Así tenemos que, el 16 de diciembre de 1784, la **Gaceta** reproduce el famoso soneto guadalupano "El astro de los pájaros expira..." de Luis de Sandoval Zapata, poeta de la centuria anterior, "tan distinguido en su nacimiento como en sus obras".²

Conmemoraciones y festejos cívicos y eclesiásticos estimulan a los ingenios novohispanos a producir poemas de circunstancias que Valdés se apresura a recoger en las páginas de la **Gaceta**; algunas veces ocuparon todo un suplemento y se vendieron por suscripción.

La exaltación de Carlos IV al trono de España, por ejemplo, es celebrada con dos sonetos anónimos³, y la colocación de la escultura provisional del soberano, ejecutada por Tolsa, en la plaza mayor, da motivo a una descripción detallada de los festejos que solemnizaron el acontecimiento, y a la publicación de las inscripciones, epigramas, sonetos y odas fijados en el pedestal por los poetas cortesanos.⁴

El mayor conjunto de poemas sobre un solo asunto se compone de 44 sonetos de tema guadalupano. Sus autores pertenecen a la crema intelectual de la época: el propio Valdés, Manuel Burgos y Acuña, Agustín Pomposo Fernández de San Salvador, José Manuel Sartorio, Bruno y Francisco Larrañaga, José Agustín Castro, Fermín de Reygadas, Luis Sánchez Vázquez y otros. No se encuentra entre ellos uno que sobresalga por su inspiración y, en general, unen al prosaísmo neoclásico la garrulería culterana.⁵

De menor importancia aún resultan dos sonetos, dos octavas y una letrilla dedicadas a San Juan Nepomuceno, producto de un certamen patrocinado por la Escuela Patriótica de Veracruz en honor al Santo.⁶

Algunos periódicos extranjeros proporcionan a Valdés material literario. Del **Diario de Barcelona** del 21 de marzo de 1796 se reproduce una "Glosa" de un texto sagrado; del **Diario de Madrid** del 12 de diciembre de 1798, unas incoloras "Letrillas" satíricas, y de **El Sustituto del regañón** de la Habana, una "Canción de la Paz", composición en silvas que festeja las armoniosas relaciones de España con Napoleón.

Aun la poesía de ocasión disminuye sensiblemente a partir de 1810, cuando el periódico, bajo el nombre de **Gaceta del Gobierno**, de ór-

² **Gaceta de México**, 15 de diciembre de 1784.

³ **Ibid.**, 15 de diciembre de 1798.

⁴ **Ibid.**, 28 de diciembre de 1796. La relación de la ceremonia de la erección definitiva efectuada el 9 de diciembre de 1803, aparece en la **Gaceta de México** del 7 de enero del siguiente año; en esta ocasión las composiciones poéticas premiadas en un concurso al efecto, se publicaron en los **Cantos de las Musas Mexicanas**. . . , 1804.

⁵ **Gaceta de México**, suplemento al número del 11 de diciembre de 1805.

⁶ **Gaceta de México**, No. 18 de 1788.

gano oficioso se convierte en oficial. Por lo demás, los tiempos no favorecían la creación literaria. Sin embargo, en plena etapa insurgente, aparece un soneto de Bruno Francisco Larrañaga dedicado al Virrey Venegas⁷ y, sorprendentemente, un fragmento de *La Araucana* de Ercilla.⁸

Aquí conviene recordar que la prensa informativa colonial estaba supeditada al engranaje administrativo mediante el sistema de los privilegios reales (verdaderos monopolios a favor de determinados editores) y sujeta a la previa censura, que los gaceteros no intentaron evadir. Antes bien, Valdés solicita del gobierno un censor que revise previamente sus papeles, ya que reconoce que “muchas noticias de las que se administren no convendrá que al público se le manifiesten”.⁹

Valdés, por otra parte, hizo de su periódico, explícitamente, un instrumento al servicio de la política de los monarcas españoles y de los intereses virreinales.

Al irrumpir la prensa científica y literaria, inaugurada en la Nueva España por José Antonio Alzate con su *Diario Literario de México* en 1768, se inicia un cambio de las relaciones de los editores de periódicos con el poder público. Es un hecho que la prensa científica y filosófica nace en las colonias españolas bajo el signo de la renovación.

La situación de este tipo de prensa puede sintetizarse, según Virgilio Rodríguez Beteta, “en los siguientes terminos que la enmarcaban: el público no les hacía caso, las autoridades vivían amenazándolos con suprimirlos y la Inquisición con quemarlos”.¹⁰

El *Diario literario* (en realidad era semanal) responde al plan enciclopédico, divulgador y filantrópico de las publicaciones españolas de la misma índole que se generalizaron rápidamente en las colonias. Se propone publicar extractos de libros y periódicos importantes “con la crítica que sea necesaria”; promover el desarrollo de la agricultura, la minería y el comercio; divulgar técnicas y artes útiles, describir la geografía americana.

Sólo aparecieron ocho números del *Diario Literario*; el último, correspondiente al 10 de mayo de ese año, provocó una orden de suspensión del Marqués de Croix, Virrey de la Nueva España, en los siguientes términos: “No conviniendo por justos motivos, que se continúe el *Diario Literario* que con previa licencia de mi Superior Go-

⁷ *Gaceta del Gobierno*, 15 de agosto de 1811.

⁸ *Ibid.*, 17 de mayo de 1814.

⁹ “Expediente Valdés”, documentos del tomo 399. Ramo de Historia. Archivo General de la Nación, publicados por Xavier Tavera Alfaro en *EL nacionalismo en la prensa mexicana del siglo xviii*. México, Club de Periodistas, 1963, p. 19-21.

¹⁰ *Ideologías de la Independencia*. San José de Costa Rica. Editorial Universitaria Centroamericana (EDUCA), 1971, p. 41.

bierno, ha dado al público don José Antonio Alzate y Ramírez: hágase saber (recogiéndose la misma) y a los impresores y vendedores de esta obra, la prohibición que declaro, de que pueda imprimirse, ni venderse, singularmente la diez del corriente, que contiene proposiciones ofensivas y poco decorosos a la Ley y a la Nación, cuyos ejemplares existentes se entregarán a la Secretaría del Virreinato, con las diligencias hechas a continuación de este Decreto”.¹¹

Tras cuidadoso escrutinio del número condenado, sólo unas líneas que contrastan el estado de civilización de la Metrópoli con el de la Nueva España pueden explicar tan rigurosa medida. Se replica en el **Diario** a un juicio despectivo sobre los americanos publicado en un periódico de Madrid: “No es necesaria mucha erudición para computar la multitud de plumas que en Italia y Francia se ocupan en satirizarnos, y representaarnos a los ojos del mundo con los colores más despreciables, y la figura más ridícula...” Por lo que hace a los españoles, que hacen otro tanto, son un pueblo en el que, “si damos crédito a sus pintores, hace más impresión el dicho de un guitarrista, que la autoridad de un misionero. . .”; en cambio “el pueblo de México... no es un pueblo idiota, no es caprichudo, no es tenaz: ocupé algunos días procurando descubrir su carácter, y le encontré mi experiencia sumiso a la verdad, flexible a la razón, estimador de lo bueno y dispuesto a recibir lo mejor; las personas de algún carácter son por la mayor parte de educación, de gusto vivo y delicado, de genio penetrante: muchas veces les oí quejarse del desorden, y reconocí deseos de reforma...”¹²

La misma suerte corrieron, si interpretamos el cauteloso “Prólogo” de Alzate a sus **Gacetas de literatura**, por lo menos dos periódicos científicos más: “No se me oculta que por los años de 1768 se emprendió una obra del carácter enunciado; pero su autor, ya sea que le faltasen materiales, o que **otros motivos** le determinasen a la suspensión de sus producciones, nos dejó el edificio en los cimientos. Por los años de 1771 se divulgaban dos obras periódicas que padecieron semejante achaque...”¹³

Alzate, que citaba de memoria, debe referirse a sus **Asuntos varios sobre ciencias y artes**, que apareció de noviembre a diciembre de 1772; y acaso, al **Mercurio Volante** del padre José Ignacio Bartolache, fundado en octubre del propio año, con noticias importantes sobre varios asuntos de física y medicina, destinado a la defensa del método experimental y ajeno por definición a las inquietudes literarias. Tan importante publicación desapareció en febrero de 1773.

¹¹ Citado por Tavera Alfaro, *op. cit.*, p. 7.

¹² Aparece como remitido a la redacción dirigido al Diarista y signado por “Su apasionado”.

¹³ **Gaceta de Literatura de México**, 15 de enero de 1788. (El subrayado es nuestro).

Alzate publica posteriormente, en 1787, sus **Observaciones sobre la física**, y por fin sus **Gacetas de literatura**, que cubren una larga etapa que va de 1788 a 1794.

Es evidente que en el lapso que media entre la fundación del **Diario literario** y las **Gacetas de literatura** se había operado una apertura oficial que permitió la publicación de un periódico cuyas críticas a la filosofía imperante constituyeron verdaderos embates al sistema colonial.

Las denominaciones del **Diario de literatura** y de las **Gacetas de literatura** podrían inducir a error haciendo suponer en ellas una total dedicación a las bellas letras. En realidad, como órganos de la ilustración y el enciclopedismo, se destinan a la difusión de las ciencias y la técnica, a la reforma de los métodos tradicionales de enseñanza y de la filosofía: "Para no faltar a su fin principal", estos periódicos "deben hablar de todo"¹⁴, "a ejemplo del maestro de ellas,...nuestro insigne, ilustrísimo Feijoo..."¹⁵

Tratan, pues, asuntos relacionados con el progreso de la agricultura, la minería, la industria, el comercio y la navegación, registran los avances de las ciencias y las artes, divulgan los inventos relativos a la ingeniería y la mecánica, promueven el adelanto de la estadística, y como tarea medular, impulsan la renovación de la filosofía. Sin duda la parte más trascendental de las **Gacetas de literatura** está constituida por las críticas al sistema peripatético que se transmitía en universidades y colegios. En largos y caústicos artículos, Alzate, auxiliado en esta labor por José Mariano Mociño ("Joseph Velázquez"), provoca enconadas polémicas con los filósofos tradicionales. "De esta guerra literaria resultan muchos bienes, la verdad en virtud de su carácter siempre triunfa".¹⁶

En sus contactos esporádicos con la literatura propiamente dicha, estas publicaciones son un antecedente de las revistas literarias del siglo XIX, que experimentarían una progresiva especialización a lo largo de la centuria.

En el **Diario literario** encontramos unas "reflexiones sobre la utilidad que las bellas letras pueden sacar de la escritura", traducidas de la **Historia de la Academia de las Inscripciones y Bellas Letras de París** y una disertación sobre la conveniencia de deslindar la tragedia de la comedia.¹⁷

En las **Obsevaciones sobre la física**, calzada con el seudónimo de "Damón Alfesibeo", se publica la traducción de la égloga VIII "Farmaceutria", de Virgilio; es ésta la primera versión íntegra de un texto clásico publicada por un periódico mexicano.

¹⁴ **Gaceta de Literatura**, 10 de enero de 1790.

¹⁵ **Gaceta de Literatura**, 24 de abril de 1788.

¹⁶ "Prólogo" a la **Gaceta de Literatura**, 15 de enero de 1788.

¹⁷ **Diario Literario**, 26 de marzo y 10 de mayo de 1788.

En dos números de las **Gacetas de Literatura** aparece una versión libre, muy forzada y elíptica de la oda "Pindarum quisquis" de Horacio, y otra de la oda "O fons banduciae", remitida por José Eduardo de Cardenas y Breña, "fiado en el aprecio que usted hace a los que, en alguna parte, aunque mínima, se dedican al fomento de la literatura."¹⁸

A manera de variedad, Alzate copia del **Semanario Erudito de España** -que a su vez la había sacado de la inedición-, una "Carta que don Francisco de Quevedo y Villegas, Caballero del hábito de Calatrava, y ayuda de Cámara del Rey don Felipe IV, en que prueba que el hombre sabio no debe temer la necesidad del morir".¹⁹

Como crítico literario, Alzate procura el desarraigo del barroquismo, contra el cual reacciona con incompreensión muy neoclásica. Alude a Calderón como "el autor cómico que escribió una comedia con el título de la vida es sueño (**sic**)", y lamenta la supervivencia del conceptismo en la literatura novohispana: "Mas, ¿quién creyera que en nuestros días no faltan hombres que, imitando a Calderón en la ineptia y puerilidad, parece que se olvidan de la pereza del lenguaje con que escribió aquel cómico y pretenden volver a resucitar el gusto corrompido que avasalló a los grandes ingenios de España?"²⁰

Son memorables, entre otras, las sangrientas sátiras de Alzate y de su auxiliar José Mariano Mociño ("Joseph Velázquez"), contra el prospecto de la **Margileida o Eneida Apostólica** de don Bruno Francisco Larrañaaga, centón formado con versos de Virgilio en honor de Fray Margil de Jesús, cuya publicación fue definitivamente aplazada por obra y gracia de los críticos de la **Gaceta de literatura**²¹ y la inventiva contra **La portentosa vida de la muerte** de Fray Joaquín Bolaños, obra de Mociño.

La prensa literaria en la época preindependiente. El **Diario de México**.—En septiembre de 1805 el periodista e historiador Carlos María de Bustamante, y el Alcalde de la Real Audiencia Jacobo de Villaurrutia, solicitaron del virrey Iturrigaray permiso para fundar el primer periódico cotidiano de la Nueva España, con artículos de literatura, artes y economía, a semejanza del de Madrid.

En el prospecto que circuló a fines de ese mes ("Idea del Diario Económico de México"), se prometía a los suscriptores avisos referentes al culto religioso, documentos oficiales, noticias de causas cé-

¹⁸ **Gacetas de Literatura**, 23 de marzo y 26 de abril de 1793.

¹⁹ **Gaceta de Literatura**, 23 de abril de 1793.

²⁰ **Gaceta de Literatura**, números 1 y 2, 27 de octubre y 12 de noviembre de 1792.

²¹ Las críticas y la autodefensa de Larrañaaga constan en las **Gacetas de Literatura**, del 25 de junio, 7 de septiembre, 9 de diciembre de 1798 y 10 de enero de 1790.

lebres, adelantos de las ciencias y las artes, avisos comerciales, entre otras materias, y especialmente una sección de “anuncios sobre diversiones públicas y artículos de varia lectura”.

Obtenida la licencia, que se apoyaba en razones de utilidad común —“la emulación para el fomento de las ciencias, de la industria, de la agricultura y el comercio” y “civilizar a la plebe y reformar sus costumbres”—, aparece el primer número el 1° de octubre de 1805.

El **Diario** tuvo una duración, inusitada en el país, de cerca de doce años. Continuó apareciendo hasta el 4 de enero de 1817 y la colección completa consta de 25 volúmenes en 4°; 4,100 fascículos de cuatro páginas de impresión cada uno, de lectura indispensable para el conocimiento del virreinato en su fase final, según comenta Urbina, “no tanto en su aspecto oficial, sino en el familiar y callejero, en el social y también en el intelectual. El **Diario** dio a conocer, acogió, prohió, empolló a los escritores que iban a llenar el primer tercio del siglo XIX”.²²

Se entregaba por suscripción o se vendía a medio real en los doce puestos o alacenas que existían entonces estratégicamente distribuidos en la ciudad.

Además de la sección puramente informativa de asuntos administrativos, religiosos y civiles, de los artículos y notas de contenido científico sobre inventos, medicina y enfermería, botánica y zoolo-gía, agricultura y artesanías, se incluyen discursos de la redacción o remitidos sobre cuestiones sociales y económicas, que por primera vez tienen cabida en una publicación novohispana.

Tenía también una sección de avisos, pérdidas y hallazgos, solicitudes de empleos y mil informaciones menudas que encontraron en el **Diario** su mejor medio de difusión.

Continúa, pues, la línea enciclopedista y didáctica de la centuria anterior, da a sus inserciones un enfoque divulgador y práctico, y se propone ampliar su radio de alcance social a las clases bajas.

En la presentación, además de las consideraciones habituales en la época sobre la utilidad social de los periódicos, se subraya que el **Diario** se destina a un público indiferenciado que puede localizarse en cualquier capa de la sociedad.²³

Sobre esta idea se insistirá reiteradamente: “Nosotros no hemos ofrecido un periódico científico, literario ni político... los sabios no esperan instruirse por periódicos; los literatos de mediana estofa no perderán el tiempo que gasten en leer el diario, y el resto de los lectores, aprenderá en él, sin duda, muchas cosas que no saben. A esta clase, que siempre es la más numerosa, se han de ir dando las cosas

²² **La vida Literaria en México**. Edición y prólogo de Antonio Castro Leal. México, Editorial Porrúa, 1946 (“Colección escritores mexicanos”), No. 27, p. 70.

²³ **Diario de México**, 1° de octubre de 1805.

insensiblemente, y del modo que el alimento a los estómagos tiernos".²⁴

Bustamante y Villaurrutia, reforzados por el extraordinario periodista Juan Wenceslao Sánchez de la Barquera y por un número creciente de colaboradores, se atreven, desafiando la censura virreinal, a tocar temas relativos a la administración de justicia en la Colonia y cuestiones de administración pública, especialmente las relacionadas con el bienestar del pueblo. El tema de la educación popular, en el que se insiste constantemente, es uno de los rasgos que unifican a la generación protoinsurgente, autora del **Diario**.

A pesar de los amagos de la censura, los diaristas recibieron y atendieron, dentro de ciertos límites, constantes excitativas para dar a sus actividades un enfoque político. Es obvio que no lo pudieron conseguir.

En los mismos puestos donde se vendía el **Diario** se colocaron inicialmente buzones cerrados para recibir las colaboraciones de los aficionados a la literatura. El resultado fue sorprendente, por cuanto al número y el contenido de las remisiones, y plantearon problemas de censura. Parece que los buzones fueron retirados por orden superior.

Situado en los años postreros de la dominación española en América, el **Diario de México** se ubica en el cruce de ideologías que caracteriza a la época. A los tres años de fundado empieza la intervención napoleónica en España y se registra en la Nueva España un conato de rebelión de los criollos; a los cinco se inicia la lucha por la Independencia.

El peso del **Diario** recayó, como era natural, en sus fundadores y sus colaboradores más próximos, pertenecientes en su mayoría a la clase de criollos ilustrados, buena parte de los cuales simpatizaban con los ideales de la independencia de las colonias españolas.

Pese a todos los subterfugios, a la discreción de las alusiones, las dificultades con las autoridades españolas no se hicieron esperar. El **Diario** fue suspendido del 1º al 11 de enero de 1806. Iturrigaray relevó a Villaurrutia de su cargo de director, nombró revisor del periódico a don Antonio Piñero, y el propio virrey, según afirma Villaurrutia, censuraba personalmente los papeles noche a noche, y a veces los desechaba, "unos porque trataban de la utilidad de enterar los muertos fuera de poblado, porque se indicaban abusos, reformas y descuidos de policía, porque se proponían proyectos útiles para la conclusión, conservación y aprovechamiento de caminos, arreglo de artesanos, etc.; y otros sin percibirse el motivo, ha-

²⁴ **Diario de México**, 31 de diciembre de 1805.

biéndose insertado algunos (de los rechazados) después de su salida.”²⁵

No es preciso enfatizar el efecto que las trabas burocráticas e inquisitoriales tuvieron en el curso de la cultura política y literaria de esos años.

El **Diario de México** se transforma en abril de 1808 en órgano de la Arcadia Mexicana, primer cenáculo literario formal, creado a imagen y semejanza de la Arcadia de Roma. Sin embargo, desde 1806 ya se hablaba en el **Diario** de la Arcadia y sus miembros habían empezado a usarlo para dar a conocer sus composiciones.

El autor de la iniciativa de creación de la Arcadia de México, José Mariano del Castillo (“Amintas”), da como finalidad principal de la asociación, “la dedicación mutua de nuestras composiciones”.²⁶ Por otra parte indica un propósito de acicalamiento formal: “. . . es necesario que los socios se esfuercen en sostener el nombre de la Arcadia, puliendo con más cuidado todo lo que presentaren, lo que no es difícil, consultando recíprocamente por medio de de la crítica y el examen privado”²⁷

En los poetas de la Arcadia existe el prurito de la restauración del “buen gusto”, en pugna con la escuela culterana, aun cuando de vez en vez “sus preceptos se mezclan en singular consorcio con los re sabios del culteranismo, al que en último análisis deben ciertas elegancias de estilo que, aquí y allá, ponen toques vivos en la monotonía del gris académico”.²⁸

En cuanto a los géneros y los temas preferidos, “la fábula, el epigrama, la sátira, la sentencia y otros objetos interesantes deben ser sus materias; el amor, la más común, la más trillada y tan variada, debe tocarse en sus composiciones sólo por incidencia, para adorno, o para avivar algún cuadro...”.²⁹ Urbina reduce a cuatro los géneros literarios cultivados por los neoclásicos de principios del XIX: el bucólico, el amoroso, el religioso y el satírico.³⁰

La obra poética de los árcades tiene un público restringido que muchas veces no excede su propio círculo, lo cual provocó acusaciones de compadrazgo. Se tachaba a los diaristas de desperdiciar el papel y agotar con simplezas la paciencia de los lectores: “¿. . . hasta cuándo ha de durar la inacabable chorrera de copleros tontos con

²⁵ Defensa presentada por Jacobo de Villaurrutia ante el virrey Lizana, como respuesta a la acusación calumniosa de que le hizo objeto Juan López Cancelada, transcrita por Luis González Obregón en “Documentos para la historia de México”, **Revista Nacional de Letras y Ciencias**, t. III, México, 1890, pp. 201-236.

²⁶ **Diario de México**, 16 de abril de 1806.

²⁷ **Diario de México**, 23 de agosto de 1809.

²⁸ Alfonso Reyes, “Las letras patrias (De los orígenes al fin de la Colonia)”, en **México y la cultura**. México, Secretaría de Educación Pública, 1946, p. 383.

²⁹ **Ibid.**

³⁰ Luis G. Urbina, op. cit., p. 68.

que está usted emborronando el papel con grave perjuicio de la opinión y de las bolsas de los contribuyentes?"³¹

"En nuestro periódico —admitían los editores— es inconcuso que se hallan piezas buenas, medianas, malas y aun pésimas; pero muy pocos han comprendido que esto se hace para estimular a los autores que prometen algo, con el continuo estudio, como se ha verificado con muchos que se han ido perfeccionando en la composición".³²

Posteriormente Bustamante asentaría con orgullo: "Hicimos ver que esta Colonia, a pesar de las trabas inquisitoriales y del gobierno, tenía en su seno poetas, oradores, políticos, historiadores y hombres versados en todo género de ciencias, formados por sí mismos, y que estaban al nivel del siglo; y abrimos la escena para que aparecieran los Tagles, Lacunzas, Barazábales y otros ingenios que habrían merecido la aceptación y el respeto de la culta Europa".³³

No hace falta reiterar aquí los juicios que se han hecho sobre la poesía arcádica. Remito al lector a la **Antología del Centenario** y a los estudios que han provocado algunos árcades, señaladamente el mejor de ellos y "Mayoral" de la Arcadia, fray Manuel Martínez de Navarrete.

Ruth Wold por ejemplo, analiza de manera formal el contenido poético del **Diario**. De 1,900 poemas (sólo entre 1805 y 1812, la mejor época de la publicación), más de la quinta parte, 420, pertenecen al género pastoril o bucólico; 380 eran poemas satíricos: entre 150 y 200 religiosos; 165 son de circunstancias; cerca de 60 filosóficos y sólo de 30 a 40 —probablemente los mejores— son descripciones de la naturaleza. Hace además un recuento minucioso de los temas y subtemas, especialmente de la poesía bucólica, estrechamente enlazada con la amatoria; en tal poema del **Diario** la pastora abandona a su adorador; en tales otros el pastor sueña con su amada o se atormenta en la vigilia; o rememora momentos felices de antaño.³⁴

El juicio que ha merecido a la crítica seria tal tipo de poesía, obviamente evasionista, es en general bastante severo. "Lo enteco de su inspiración corría parejas con lo baladí de los asuntos que escogían para sus composiciones, escritas casi constantemente en versitos de arte menor, que en su mayor parte demostraban desconocimiento de la prosodia en sus autores, o su falta de oído..."³⁵

³¹ "Poesía", en **Diario de México**, 31 de julio de 1814.

³² **Diario de México**, 16 de abril de 1808.

³³ Suplemento a la **Historia de los tres siglos de México durante el gobierno español** de Andrés Cavo. México, Imprenta de la Testamentaría de Valdés, 1836.

³⁴ **El Diario de México**. Primer cotidiano de Nueva España. Madrid. Editorial Gredos, S. A., 1970.

³⁵ Enrique de Olavarría y Ferrari. **Reseña histórica del teatro en México**, México, Imprenta La Europa, 2a, ed., 1895, t. I, pp. 192-195.

Con menos generalización despectiva y más rigor crítico procedieron los autores de la **Antología del Centenario**, donde se encuentra el estudio más completo de las diversas secciones literarias en el **Diario de México**.³⁶

Por otra parte, contra lo afirmado por Olavarría, no falta un asomo de crítica, comúnmente realizada en papeles que se intercambiaban los árcades y que el **Diario** recoge. Incluso se emprendieron ensayos serios sobre la comedia y el drama³⁷

Este órgano, además, atendió a la necesidad de fomentar el desarrollo del teatro nacional y convocó a tres concursos de autores dramáticos coloniales en los años de 1805 y 1806.

Un estudio que puede profundizarse atañe a la poesía de carácter satírico -y por supuesto, también a la prosa del mismo género- que da a los poetas cierta flexibilidad para expresar su descontento. Por allí apunta inopinadamente un asomo de inconformidad y un principio de subversión.

La prosa, no menos abundante que el verso, ofrece diversos renglones de interés a los estudiosos de la etapa final de la Colonia. Desde las composiciones vulgares y triviales hasta los artículos de tendencia filosófica y la crítica de costumbres, hay vetas para estudios de la más variada índole. Señalaré sólo un aspecto que me parece interesante y hasta ahora poco observado: la narrativa, en la forma de cuentos, anécdotas, apólogos y parábolas, prefigura la novela que habrá de nacer entre 1816 y 1820, con Fernández de Lizardi, colaborador ocasional del **Diario**; casi se puede asegurar que no hay tema lizardiano que no tenga antecedente en el **Diario**. Además, la intención oculta de estas piezas, que lograron burlar a la censura, tienen demasiada miga política, que convendría analizar.

Otra constante de este periódico es la preferencia decidida que otorgó a las producciones literarias de los propios sobre la de los extraños. En sus 25 volúmenes encontramos rarísimas piezas copiadas: tal fábula de Iriarte o Samaniego, algún soneto de Jovellanos, un fragmento de **Los templarios** de Montalván; en ocasiones, algunos artículos entresacados de **El Diario de Madrid**, **La Minerva extraordinaria** de Lima o **El Aviso** de la Habana. Varias traducciones y paráfrasis de Horacio, Propertio, Séneca y otros autores latinos, patentizan el culto a la antigüedad clásica. Del seno de la Arcadia salieron excelentes traductores latinos, Ochoa y Acuña entre ellos, traductor de Ovidio.

³⁶ **Antología del Centenario**. Estudio documentado de la literatura mexicana durante el primer siglo de la independencia. . . Primera parte (1800-1821). Vol. primero. México, Imp. de Manuel Sánchez, 1910, pp. LVI-LXXI.

³⁷ **Diario de México**, 11 de marzo y 30 de abril de 1806, y 21 a 24 de febrero de 1808; "Discurso sobre el uso de la mitología en las composiciones poéticas", en **Diario de México**, 20 a 26 de diciembre de 1808, y otros ensayos semejantes.

Otro asunto muy diverso es el de las influencias. Si se examinan las publicaciones literarias españolas de fines del siglo XVIII y principios del XIX, y desde luego también las hispanoamericanas, se encuentra un indudable aire de familia. Pocas veces en la historia de la cultura hispanoamericana se ha dado un movimiento más homogéneo. Incluso las influencias recogidas son idénticas, principalmente españolas; las odas anacreónticas tienen el sello valdesiano; Jovellanos, Feijoo y Cadalso inspiran a los prosistas; los versificadores siguen a "Batilo" (Meléndez Valdés), a "Delio" (fray Diego González) y a "Liseno" (el padre Fernández); las fábulas moralizantes de Iriarte y Samaniego tienen en México una larga secuela. Las influencias francesas pasan también, a menudo, por el tamiz español.

Contemporáneo del **Diario de México** fue el **Semanario económico de noticias curiosas y eruditas sobre agricultura y demás artes y oficios** (México, 1808-1810), cuyo título es todo un programa. Entre sus fines secundarios está el cultivo de la literatura: poesía, conversaciones eruditas y morales y sátiras de costumbres, en todo análogas a las del **Diario**.

No hay que olvidar en este repaso de la irrupción de la literatura en la prensa, las misceláneas de literatura de "**El Pensador Mexicano**" su **Alacena de frioleras (1815)** y los **Ratos entretenidos (1819)**; ni el contenido literario de sus múltiples periódicos, folletos y hojas volantes.

Los periódicos insurgentes no desdeñaron la poesía, aunque ésta no llega a convertirse en sus manos en un arma de combate; más bien se trata de poemas de exaltación personal. **El Ilustrador americano**, bisemanario fundado por el doctor Cos en 1812, publica el 1º de agosto de ese año unas octavas reales y una oda en silvas dedicadas al general Ignacio Allende, y el 1º de diciembre, una oda a la Virgen de Guadalupe, patrona de la insurgencia. Por su parte el **Correo americano del sur** incluye dos canciones dedicadas a Morelos.

En la capital, a pesar de la grave situación creada por la guerra de Independencia, se hacían esfuerzos por seguir cultivando la poesía. A causa de la desaparición del **Diario de México**, sus antiguos colaboradores se refugian en periódicos informativos como **El Noticioso general (1815-1824)**.³⁸

En 1821 se abre para el periodismo literario una etapa que conservaría sus principales características —en gran parte herencia del siglo anterior— hasta la época de la Reforma, o acaso hasta la restauración republicana.

³⁸ La poesía patriótica provocada por la consumación de la Independencia y publicada en en profusión de folletos, hojas volantes, carteles y otras formas, ha sido estudiada por Javier Ocampo en un libro fundamental: **Las ideas de un día. El pueblo mexicano ante la consumación de su Independencia**. México, El Colegio de México, 1969.

La situación del país no favorecía el surgimiento de sociedades literarias ni la aparición de publicaciones artísticas, lo cual afectaba naturalmente el curso de la literatura.

En un ensayo juvenil, Guillermo Prieto expresa: “Ni por los antecedentes, ni por las circunstancias en que México se encontraba en 1821, era época oportuna para la creación de la literatura nacional, porque la literatura de un pueblo no puede ser obra de un hombre, ni de determinado número de años...”. Algunos escritores —añade— leían a Masdeu, a Boileau y otros preceptistas franceses, cuando apenas conocían a Quintana, Cienfuegos y Arriaza. “Pero esa adquisición entre determinadas personas, era irregular, aislada; no podía llamarse educación literaria; era más bien un principio de anarquía, y para la juventud inexperta, un caos en extremo inseguro y peligroso...”³⁹

Hasta la aparición de la primera revista de literatura, en 1826, la prensa política sigue cumpliendo una importante función subsidiaria. Uno de los periódicos que ofrece a sus lectores una sección nutrida y muy selecta de poesía nacional y extranjera es **El Aguila Mexicana**, órgano de la masonería yorkina. Entre el material memorable, como preludio del romanticismo, se encuentra la traducción de la elegía de Gray “En el cementerio de una iglesia de aldea”, obra del argentino José Antonio Miralla, y los primeros poemas que el poeta cubano José María Heredia publicó en México. Varios árcades aprovechan la hospitalidad de **El Aguila** e intentan perpetuar sus esquemas poéticos.

Prácticamente no hay periódico político que no dedique unas páginas a la literatura, situación que continuará aun después de la aparición de revistas especializadas.⁴⁰ En periódicos políticos se difundieron y discutieron las teorías filológicas de Salvá y Sicilia.

Varios intentos se hicieron para implantar un periódico de ciencias y letras. “Parecía... de mucha mengua y descrédito para nosotros el que careciésemos de un periódico de esta clase en el estado de independencia y libertad; pero podemos asegurar que no ha sido por falta de personas que quisiesen encargarse gratuitamente de este trabajo, y aun sabemos que se ofrecieron y dieron pasos para que se verificase; más faltaban fondos para sostener la empresa, y tam-

³⁹ “Algunos desordenados apuntes que pueden considerarse cuando se escriba la historia de la bella literatura mexicana”, en **El Museo Mexicano**, México, IV, 1844, pp. 358-362.

⁴⁰ En la espléndida revista política del doctor Mora, **El observador de la República Mexicana** (1827-28 y 1830) se dio cabida a lo más granado de la poesía cívica del momento. “A la luna en tiempo de discordias civiles” de Sánchez de Tagle, poesía religiosa y anacreóntica de Carpio; además de traducciones de Voltaire y Rousseau. En **El Indicador de la Federación Mexicana** (1833) del mismo autor, se publican poesías de Heredia. En diciembre de 1833 hay un artículo de Tieck, romántico alemán, perdido entre la materia política.

bién la serie de nuestras vicisitudes no ha dejado de influir bastante en que faltase el tal periódico, que parece importuno y dislocado no habiendo concierto y paz interior.”⁴¹

El hecho es que ni bajo la regencia y el Imperio de Iturbide, ni durante los gobiernos republicanos de Guadalupe Victoria y de Vicente Guerrero se hizo ningún esfuerzo oficial serio para fundar un órgano de literatura.

La empresa se consumó con **El Iris** fundado en 1826 por tres particulares, los extranjeros, el cubano José María Heredia y los italianos Florencio Galli y Claudio Lianti. **El Iris** encabeza la larga y espléndida lista de revistas de literatura y abre la puerta a una rama especializada del periodismo mexicano.

⁴¹ “Prólogo” al **Registro trimestre**, México, noviembre de 1831, p. VII.